



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

## **SEGUNDA MESA REGIONAL DE EQUIPOS DE GESTION – CUYO**

**Ciudad de Mendoza, 26 y 27 de Julio**

***“Políticas de inclusión e igualdad educativa en los niveles Inicial y Primario”***

***Región Cuyo - Área de Gestión de Planes y Proyectos***

La segunda mesa regional de equipos de gestión se llevó a cabo en la ciudad de Mendoza los días pasados. El tema central de la mesa fue:

Los propósitos de la mesa fueron:

- Consolidar los espacios regionales de intercambio y discusión de políticas para la inclusión, la promoción de la igualdad educativa y la mejora de la enseñanza en el marco de las leyes de Educación Nacional y de Financiamiento Educativo.
- Capitalizar un conjunto de experiencias provinciales que potencian la capacidad de dar respuestas a problemas comunes en contextos de aislamiento geográfico y de vulnerabilidad social tales como: la oferta para la ruralidad, las escuelas con jornada completa/exendida, las propuestas para matrícula con sobreedad, la atención a la primera infancia.

### **Participantes**

Participaron 50 personas de las siguientes provincias: 10 de La Rioja, 15 de Mendoza, 9 de San Juan y 6 de San Luis; junto con 10 responsables de distintas áreas y programas del Ministerio de Educación Nacional.

Los perfiles convocados fueron:

- Director de nivel Inicial e integrante del equipo técnico provincial
- Director provincial o referente del equipo de Educación Primaria – EGB
- Responsable pedagógico de la cabecera de RFFDC e integrante del equipo técnico pedagógico
- Director de Planeamiento Educativo o de la Unidad Coordinadora de Programas Educativos



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

- Responsable provincial del equipo de ruralidad y coordinador de PROMER
- Referentes pedagógicos de Inclusión Educativa (VAE) y PIIE
- Responsable Provincial de Escuelas de Jornada Completa y/o Extendida.

Asimismo en el marco de la mesa se realizaron reuniones con 14 responsables contables, jurídicos e informáticos de las cabeceras provinciales de la RFFDC para:

- Trabajar técnicamente sobre los montos pendientes de rendición correspondiente a fondos transferidos a las provincias en el marco de la propuesta de regularización (1994-2005) y el Decreto 225/2007 del Poder Ejecutivo Nacional.
- Presentar el sistema de carga on-line del Plan Global, enfatizando la producción de informes.

### **Desarrollo de la Agenda**

La agenda tuvo los siguientes ejes temáticos orientadores:

- *Políticas educativas para la inclusión y la promoción de la igualdad.*
- *Tensiones y perspectivas para mirar los problemas actuales en Educación Inicial y Primaria.*
- *Primera infancia y Ley de Educación Nacional.*
- *Inclusión e Igualdad educativa para los contextos rurales.*
- *El debate pedagógico de la extensión de la jornada escolar.*
- *Las propuestas de abordaje para la atención de la sobreedad.*

La apertura estuvo a cargo de la Directora General de Escuelas de la provincia de Mendoza, Lic. Emma Cunietti y de la Subsecretaria Nacional de Equidad y Calidad Educativa, Lic. Alejandra Birgin, dando el marco político al sentido de las políticas de igualdad e inclusión para los niveles inicial y primario. A posteriori se desarrolló una conferencia a cargo de la Lic. Alejandra Birgin tomando el tema central de la mesa y dejó planteada reflexiones sobre los siguientes interrogantes: ¿Cómo construir política desde una perspectiva que evite los riesgos de una visión de compensación que



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

colabora a crear espacios paralelos al sistema que terminan perpetuando la brecha que pretende resolver?..¿ Qué desafíos se les plantea a los funcionarios y a los técnicos en un contexto epocal de condiciones complejas?. ¿Cómo advertir las posibilidades que se abren frente al nuevo lugar del estado y al marco que ofrece la nueva Ley de Educación Nacional?. ¿Cómo pensar la disyuntiva entre políticas extensivas para todo el nivel y programas focalizados o de escala acotada?.

Algunas de sus reflexiones fueron:

*“La escuela sarmientina, en el origen de nuestro sistema, produce igualdad porque produce argentinos. Allí igualdad y homogeneidad parecen sinónimos. Había que enseñar esto para construir una nación. De hecho, la Argentina se diferencia de muchos países de la región porque tiene una educación temprana común para el conjunto de los ciudadanos ...” “ Con el tiempo, ese concepto de igualdad entra en debate. Pensar una igualdad que respete particularidades y diferencias, pero no renuncie a un común que nos permite ser semejantes. A veces atendiendo la diferencia se construye desigualdad..”*

*“ El modo en que avanzó la brecha social en la Argentina hace que en muy pocas escuelas compartan el banco chicos de procedencias sociales muy distintas.”*  
*“Nosotros tenemos un sistema educativo que se ha fragmentado. Éste es un proceso que tiene varias décadas, pero que se agudizó en la última. Es una cuestión paradójal. En el momento de mayor crecimiento de la desigualdad socioeconómica entraron más chicos a la escuela. Y los que entran traen otras injusticias, otros dolores y otros problemas a la escuela”.*

Respecto de la propuesta de Jornada Extendida dejó para el debate las siguientes reflexiones:

*“La nueva ley plantea extenderla a todos los colegios primarios del país y la oferta que se discute a nivel nacional no estipula sumar más horas a materias duras “Hay que renovar la propuesta escolar. Dar más de lo mismo no sirve. La jornada completa no es garantía de que la escuela sea mejor. Ahora, si uno mira las experiencias internacionales, ve que no cabe todo lo que la escuela tiene que enseñar en tan pocas horas.*



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

*"El desafío es mejorar la propuesta pedagógica." "Los primeros pasos muestran la necesidad de abrir la agenda escolar a nuevos saberes, que a veces fueron devaluados por la escuela y otros que son propios de este tiempo y no existían antes. Esto incluye otra lengua, nuevas tecnologías (que no es computación, sino nuevas alfabetizaciones y transformaciones contemporáneas), talleres artísticos, distintos modos de trabajar el cuerpo, etc..."*

En cuanto a la pregunta de si crear aulas para chicos con sobreedad ¿no es una forma de aislarlos?; Alejandra Birgin plantea que: *"... lo que se debe trabajar es para que el chico vuelva a la escuela común. El objetivo es reinsertarlo en la trayectoria escolar esperada. Si esto fuera una medida definitiva se los estaría segregando, pero es sólo extenderle un espacio puente. Es un modo de reconocer condiciones difíciles que tenemos, pero de apostar por la igualdad."*

Luego del espacio de intercambio de ideas sobre los conceptos planteados por la Subsecretaría Nacional, se retomaron los ejes de debate en tres comisiones de trabajo.

Grupo Educación Primaria en contextos urbanos

Los ejes de análisis fueron:

*Inclusión Educativa. Escuela y Comunidad. Jornada Extendida/Completa. Abordaje de la sobreedad en la educación primaria.*

Grupo de Trabajo Educación Rural

Los ejes de análisis fueron:

*Intercambio de ideas sobre inclusión e igualdad educativa considerando las experiencias de cada provincia*

Grupo de Trabajo de Nivel Inicial

El eje fue:

*El abordaje de la primera infancia a partir de la nueva ley de educación nacional.*



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

Asimismo en un plenario se presentó y discutió la propuesta Educación Rural – Primera Etapa 2007, considerando las acciones y recursos previstos para la mejora de la educación rural a partir del PROMER. La presentación estuvo a cargo del Lic. Guillermo Golzman, coordinador del área de Educación rural y del Lic. Tomás Ibarra de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

En la segunda jornada los participantes se dividieron para visitar a tres escuelas de la provincia de Mendoza con experiencias diferentes. Las escuelas fueron:

- Escuela N° 1018. "*Juan Gregorio de Las Heras*" ubicada en el ámbito urbano en el departamento Las Heras. Esta escuela tiene un proyecto con grados de sobreedad.
- Escuela N° 1672. "*Renato Della Santa*" ubicada en el ámbito urbano popular en el departamento de Godoy Cruz. Esta escuela participa del PIIE y tiene una oferta de doble escolaridad.
- Escuela N° 1592. "*Virgen de la Candelaria*". Ubica en el ámbito rural del departamento Lavalle. Es una escuela con oferta de plurigrado y sala de multiedad.

En las escuelas hubieron entrevistas con directivos, docentes, talleristas, alumnos y observaciones de algunas clases y talleres. La experiencia fue muy rica y aportó material para la continuidad de los grupos de trabajos.

Por otra parte, la provincia presentó, al regreso de la visita a las escuelas, el desarrollo del *Tablero de Comando* provincial y la *Cédula Escolar* para el seguimiento de la trayectoria de los alumnos. Este fue un espacio que generó mucho debate acerca de la clasificación y uso de la información por parte de los diferentes actores del sistema educativo.

Luego los grupos de trabajo continuaron, pero se juntaron los grupos de Nivel Inicial y Educación en Contextos Rurales para analizar los problemas comunes de la ruralidad en el nivel inicial.

### **Conclusiones de los grupos de trabajo**



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

## **Nivel Inicial**

### Nuevos desafíos:

Elaborar la ley educativa provincial teniendo en cuenta los alcances de la educación inicial en cada jurisdicción. Se expuso el proceso de discusión y de trabajo que esta ocurriendo en cada provincia en torno a la nueva legislación. La provincia de La Rioja, comenzó el proceso de consulta y debate sobre la ley provincial de educación, en tanto que Mendoza expuso que ya tiene una ley del año 2002 que estableció la obligatoriedad de la sala de 4 y 5 años del Jardín de Infantes.

Entre los nuevos desafíos para la educación de la primera infancia se discutió acerca de la necesidad de pensar en políticas de carácter integral para lo cual es necesario comenzar a debatir e intervenir en las problemáticas de la niñez desde diversas áreas: Salud, Educación y Desarrollo Social.

Durante el intercambio sobre la primera infancia también se habló de los derechos del niño y de la obligación del Estado en garantizarlos. Un tema ineludible fue el del Jardín Maternal en donde se remarco el rol ausente del Estado como proveedor del servicio y/o como supervisor del mismo. Se planteo la necesidad de pensar en pautas de regulación y reglamentación por parte de los ministerios de educación (nación y provincias)

Los problemas más acuciantes señalados fueron: la falta de cobertura por parte del estado y el escenario que se plantea para la universalización del nivel inicial más allá de la obligatoriedad.

También se puntualizo en el escaso desarrollo de la estructura político-administrativa del Nivel Inicial (falta de Dirección de Nivel Inicial y de equipos de conducción: supervisores y directivos). Vinculados con esta cuestión aparecieron enunciados problemas tales como: la primarización del Nivel inicial, la dificultad de lograr una articulación con el nivel educativo siguiente que respete la especificidad del Nivel Inicial sin subsumirlo; las dificultades para establecer lineamientos pedagógicos propios del nivel, etc.

Todas estas problemáticas fueron relacionadas con las dimensiones históricas y políticas particularmente con las luchas por la construcción de la identidad del Nivel Inicial en la Argentina.



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

Se dialogó acerca de las estrategias implementadas por cada jurisdicción para lograr la inclusión en el sistema educativo de los niños que habitan en contexto rural y el derecho que tienen a recibir una educación de calidad equivalente a la que reciben los niños de zonas urbanas.

Se acordó en que la sala multiedad es una estrategia que puede resolver el problema de la cobertura en la ruralidad ofreciendo propuestas pedagógicas interesantes y de calidad para los niños.

### **Educación en contextos rurales**

Entre las conclusiones que acuerdan los participantes se puntualiza:

- Flexibilización de normativas
- Adaptación al contexto
- Supervisión con perfil pedagógico
- Revisión de la práctica docente
- Capacitación específica para dar cuenta del abordaje multifacético de la ruralidad
- Propuesta de postítulos para la modalidad de Educación en contextos rurales

Estos dos últimos puntos trajeron la discusión de si la formación del docente para contextos rurales debe ser la misma de cualquier docente de nivel o debe tener una especialización de modalidad. No fue un debate que haya tenido consensos comunes, más allá del reconocimiento de la especificidad del trabajo docente en escuelas de contextos rurales.

### **Educación Primaria en contextos urbanos**

Tópicos que fueron debatidos:

- Alfabetización inicial
- Articulación entre niveles
- Aula Taller como metodología
- Capacitación y formación docente
- Escuela y comunidad
- Atención al problema de chicos en sobreedad
- Sobreedad en relación con la alfabetización inicial
- El modelo pedagógico para una escuela de jornada extendida o completa



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

Reflexiones:

Se debatió la necesidad de repensar la evaluación, considerada desde dos miradas: referida al sistema educativa y la referida a los alumnos.

Se planteó la necesidad de revisar de manera sistemática, la reflexión sobre la evaluación del sistema educativo para determinar el “estado de situación” de la realidad de nuestro sistema educativo. Esto llevaría a debatir temáticas tales como: evaluación, secuencias didácticas, materiales didácticos, capacitación, etc.

Con relación a la capacitación – formación docente, se observa la necesidad de que sean los propios maestros acompañados con especialistas, los que brinden capacitaciones y a su vez sean apoyados y complementados por esos especialistas. Se hizo hincapié en la necesidad de la capacitación “entre pares”; la “auto capacitación”, a partir de considerar lo que institucionalmente se observa como necesidad de capacitación; y frente a la realidad observada: ¿qué estrategias se necesitan implementar, teniendo en cuenta la brecha existente entre lo que es y lo que realmente debería ser?.

En cuanto a la “jornada extendida”, se consideró la necesidad de repensar el modelo pedagógico, no extender más de lo mismo. Se consideró la jornada en dos aspectos: el referido al alumno y el que da cuenta de un espacio necesario para que los docentes puedan reflexionar sobre aquellas problemáticas y proponer nuevas estrategias y modalidades pedagógicas.

También se debatió en torno a la importancia de la “alfabetización inicial”, que incluye a los tres primeros años del nivel . Determinar cuál es el grado de exigencia para cada año, “qué es lo que se pide cuando el alumno termina 1°, 2° y 3° años.

Se debatió la gradualidad en primaria, qué criterios se tienen en cuenta para determinar, ciclos, años. No se puede pensar la primaria sin repensar las características de las “nuevas infancias” y sin revisar “las trayectorias reales de los alumnos respecto de la ideal”.

Finalmente las conclusiones se leyeron en un plenario, lo cual reabrió nuevas discusiones. En este sentido se consideró que los temas de la próxima mesa regional se centre en:



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

- Paradigmas de evaluación de los sistemas educativos y su incidencia para el seguimiento de las trayectorias de los alumnos
- Nuevos paradigmas del desarrollo profesional docente; concepciones que subyacen.
- Seguimiento, monitoreo y análisis de impacto de las nuevas propuestas de desarrollo profesional docente y de desarrollo curricular.
- Análisis de los tres metas fundamentales de los convenios bilaterales del financiamiento educativo firmados por las cuatro provincias.



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

**ANEXO**

**Listado de participantes**

**SAN JUAN**

Estela Citrinovitz	Coordinadora Pedagógica de Unidad de Planes y Programas
Alicia García	Directora NI, EGB1 y 2
Silvia Pelizzari	Responsable Pedagógica de la cabecera de la RFFDC
Ofelia Gómez	Supervisora Estatal Primaria
Margarita Fernández	Supervisora Estatal Primaria
Margarita Carrascosa	Supervisora EGB Privada
Graciela Gattoni	Supervisora NI Privada
Eva Munizaga	Coordinadora PROMER
Irma Berra	Responsable de Planeamiento
Yanina Becich	Responsable Jurídica de la cabecera de la RFFDC
Nancy Reus	Responsable Contable de la cabecera de la RFFDC
David Sigalat	Responsable Informático de la cabecera de la RFFDC

**LARIOJA**

FLORES Walter	Secretario de Gestión Educativa
SALAS Angela	Directora Gral. de Nivel Inicial
GUERRERO Nancy	Equipo Tco. Nivel Inicial
MARTIN Elena Beatríz	Coordinadora Cabecera Pcial.
URIZAR María Dolores	Referente Pedagógica Cabecera
OLIVA Alicia del Carmen	Referente Pcial. PIIE
VARELA Silvia	Referente Volver a la Escuela
ABREGO Carlos	Equipo Tco. Ruralidad
NIETO Lidia Antonia	Equipo Técnico EGB
MERCADO Adrián	Referente PROMER
FUENTES, Luis	Referente Informático Cabecera



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

BRIZUELA, Enrique	Referente Contable Cabecera
-------------------	-----------------------------

**SAN LUIS**

LUCERO Margarita Jefa Planeamiento Educativo
MIRANDA Silvia Jefa nivel primario
GARCIA Olga Jefa nivel rural
TROENTLE Diego responsable pedagógico de la cabecera de la RFFDC
QUEVEDO Betiana responsable de seguimiento y monitoreo pedagógico
ASGOITY Patricia responsable contable de la cabecera de la RFFDC
AGUILAR Carlos referente informático de la cabecera de la RFFDC

**MENDOZA**

Norma Gutierrez Dairuch – Subsecretaria de Educación
Alicia Cobos Jefa de Gabinete de la DGE – Referente Política de la cabecera de la RFFDC
Rosa Meli de Maitinez – Directora de Nivel Superior. Responsable Pedagógica de la RFFDC
Gisela Bravo – Directora de Planeamiento Educativo. Responsable de Seguimiento de la RFFDC
Natalia Meli responsable técnica de la cabecera de la RFFDC
Diana Suarez - Coordinadora de Políticas Compensatorias- Responsable Doble Escolaridad
Mónica Abraham – Dirección de Nivel Inicial y Educación Básica
Teresa - Coordinadora Equipo Técnico
- Equipo ruralidad PROMER
Silvia Rivas - Asistente pedagógico comunitario del PIIE
Stella Maris Giacani- Asistente pedagógica PIIE
Florencia Fierro - Asistente pedagógica PIIE
Yanina Barfi - Asistente pedagógica PIIE
Maria del Carmen Sánchez – Dirección de Orientación y Apoyo Psicopedagógico
Juan Gabriel Sánchez responsable contable de la cabecera de la RFFDC



*Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología*

Samuel Figueroa – responsable del REFEPEC Mendoza
---

Luis Martinelli – referente de gestión jurídica de la cabecera de la RFFDC
--

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>
--

Alejandra Birgin - Subsecretaria de Equidad y Calidad
---

Andrés Casaretto - Asesor DNGCyFD
-----------------------------------

Patricia Miranda y Rosana Ponce – Área Nivel Inicial
--

Guillermo Golzman y Liliana Goldberg - Área Educación rural
---

Víctor Mekler y Ana Laura Herrera - Área de Gestión de Planes y Proyectos
---

Ianina Gueller - referente regional PIIE
--

Guillermo Pellerano y Marcela García Giorno – referentes PNIE
---

Jorge Gabay, Vanina Hillar, Sabrina Shartguinteguy. Área Administrativa.
--

Felix Orlik - Área Rendiciones
--------------------------------

Tomás Ibarra - Subsecretaria de Planeamiento Educativo
--